

La Tierra de Segovia

JUNIO
10
JUEVES

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 327

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

La Sociedad Filarmónica celebra hoy a las diez de la noche en el Teatro Juan Bravo, un concierto por la orquesta del Maestro Benedicto.

MADRID

El día 14 jurará la bandera el Príncipe de Asturias, como recluta del Regimiento del Rey. El acto tendrá lugar en el Campo del Moro.

SALAMANCA

Se celebran con gran brillantez solemnes fiestas con motivo del Congreso eucarístico que en dicha población tiene lugar.

EXTRANJERO

Viena.—La carestía de la vida provoca violentos desórdenes. La policía hizo uso de las armas para disolver una manifestación, resultando muchos muertos y heridos.



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Trinidad, se dirá la misa de privilegio por el alma de la joven Puencisla Govea y Bernardos.

D. E. P.

Sus afligidos padres,

Ruegan a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, a las nueve de la mañana y en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora doña Petra Gómez Manzanares.

Q. E. P. D.

La familia ruega a sus amigos asistan a este piadoso acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

DIVAGACIONES

La vida sourie, naturaleza toda parece entonar himnos de alabanzas al Creador y solo los mortales se ocupan. o nos ocupamos, en ofenderle con nuestros actos.

El señor encopetado, el oficinista, el dependiente tras su mostrador, el obrero, el gañán del campo, todos, sin excepción, nos esforzamos en engañarnos mutuamente para lo cual dejamos la conciencia en el rincón del olvido. ¿Será que la habremos extraviado? o acaso que sintiéndonos modernista y queriendo correr parejas con los actuales tiempos se haya sentido también revolucionaria y se haya marchado de excursión de andonos abandonados?

Por todos los sitios se oye lo mismo: Qué vida más cara! ¡No se puede vivir! sin embargo, vivimos, triunfamos y no nos abstenemos de nada. ¿Es esto comprensible?

Todos gritamos más sueldos, más mercedes económicas para poder sobrellevar la carestía actual, y nadie tenemos el civismo de confesar que el remedio está en nuestras manos solamente con exigir todos más conciencia, más honradez, y pensando que los atentados contra la humanidad se castigan por la ley rigurosamente.

A aprender las leyes, a cumplirlas como buenos ciudadanos y al que delinca castigarle con mano dura, sea quien sea, mirando tan solo en el bien común. Es llegada la hora de dejar a un lado la hipocresía y decir con Quevedo:

«¿No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se siente?»

JUAN MONJE

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

Variación de la fecha de un concierto

El concierto anunciado para el viernes, a cargo de la notable orquesta del Maestro Benedicto, se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche en el teatro Juan Bravo.

Se adelanta la fecha del concierto, por exigirlo así compromisos adquiridos por aquella agrupación musical.

LA POESIA POPULAR

Cantares españoles.—(Cantares del pueblo y cantares de los poetas), coleccionados por don José Rodao.—Casa Editorial Maucci.

Con el romancero y el refranero, el cantar del pueblo forma la trilogía de la poesía popular. Estos tres monumentos de emoción, de ingenuidad y de belleza, son las más puras fuentes donde el artista puede saciarse de claras aguas tradicionales, de dulces aguas clásicas. El nervio de la raza vibra en el romance noble, en el refrán socarrón, en el cantar incisivo.

El verdadero cantar es el aliterario, de autor anónimo, el cantar que corre de boca en boca, que cunde como sagita de pasión, y no se sabe de dónde viene ni adónde irá, y nos llena la boca de mieles y el corazón de ternuras, cuando no de acíbares y desesperación...

La poesía del pueblo es superior. Al lado de esos rayos de luz, rápidos y certeros, brillan harto menguadamente los fuegos de artificio de la mayoría de los poetas. El escritor profesional jamás sabrá dar con el «quid divinum», esencia fragante del cantar popular; y es que el escritor premedita, pule y relame lo que debe ser desaliño, borbotón de sinceridad, grito impensado salido de las entrañas laceradas o palpitantes de júbilo.

En la selección de don José Rodao faltan muchos cantares del pueblo, exclusivamente, y sobran muchísimos de firmas consagradas en las letras.

Sin embargo, hay que alabar algunas composiciones humorísticas de escritores satíricos en boga, entre ellos, gran parte de los cantares originales de Pepe Rodao, maestro en el difícilísimo arte de deleitar breve y hondamente.

He aquí varios botones de muestra: Cantares del pueblo

Las tormentas de los mares son tempestades pequeñas; las que el corazón agitan, ¡esas sí que son tormentas!

Ni contigo ni sin tí tienen mis penas remedios; contigo porque me matas, y sin tí porque me muero.

No sé lo que tienen, madre, las flores del camposanto, que cuando las mueve el viento parece que están llorando.

Creí que estaban cabales las estréllitas del cielo, hasta que te ví en la calle, conté y había una menos.

Me diste las calabazas, me las comí con vinagre... Los besos y los abrazos que te los quite tu madre.

Si el hoyo de tu barba fuera pilita, más de cuatro tomaran agua bendita.

Ay madre, que se me ha roto el cantarito en la fuente; no siento yo el cantarito, sino qué dirá la gente.

El hombre cuando se embarca debe rezar una vez, cuando va a la guerra, dos, y cuando se casa, tres.

No me mires, que miran que nos miramos; miremos la manera de no mirarnos. No nos miremos; y cuando no nos miren nos miraremos.

Al chico del tío Toribio, mi hija «paese» que le gusta, porque ayer le dijo:—¿Es cierto que «tié» tu padre tres yuntas?

JOSÉ RODAO

Al abrazar a mi madre me dijo antes de partir:—Acuérdate de tu patria, aunque te olvides de mí.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

DIA 10 DE JUNIO DE 1600.—Entrada pública en Segovia de Felipe III y su familia, en medio de suntuosos festejos.

AYUNTAMIENTO

Sin sesión

Por falta de número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento en el día de ayer.

A la hora de la citación habían concurrido los señores Guajardo, Ruiz, Rueda, del Barrio Benito, Reguera, Well, San Martín, García Combarros, Riesco y Rivas.

Nombramiento acertado

Haciendo justicia a los indisentibles merecimientos que en el campo de la medicina tiene conquistados nuestro querido compañero de redacción don Segundo Gila, redactor jefe de LA TIERRA DE SEGOVIA, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, arzobispo preconizado de Valladolid don Remigio Gandásegui, le ha conferido el nombramiento de médico cirujano del Hospital de la Misericordia de esta ciudad, del cual es único patrono el prelado de esta Diócesis.

Dado el intenso cariño que profesamos en esta casa al doctor Gila, y aun a trueque de herir la modestia de ese ilustre médico y de quebrantar la disciplina a que le estamos obligados por el cargo que ocupa en este periódico, no queremos privarnos de la satisfacción de hacer pública, esa para nosotros, tan grata noticia, expresándole la enhorabuena, como así bien a los enfermos del Hospital de referencia por los beneficios que ese acertado nombramiento ha de reportarles.

De primera enseñanza

Por la Dirección general le ha sido admitida la renuncia de su cargo a doña María Eloina Rodríguez, maestra sustituta de la Escuela nacional de San Cristóbal de Cuéllar.

Doña Hermina Páramo Mateos, maestra que fué de la Escuela de Martín Muñoz de las Posadas, ha solicitado la excedencia ilimitada, en aquella escuela, por estar desempeñando otra municipal en Madrid.

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

El pleto de Mancomunidad

Reunióse el pleno del Consejo de Estado, para evacuar la consulta que el Gobierno le hizo sobre la transferencia de servicios de las Diputaciones provinciales catalanas a la Mancomunidad.

Manifestó a la salida el señor Alba, que no había existido entre los reunidos la menor discrepancia, siendo los acuerdos tomados expresión unánime del sentir del Consejo de Estado.

Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que no procede y debe, por tanto anularse en este punto el proyecto formulado por la Diputación provincial de... de acuerdo con la Mancomunidad, para traspasar a ésta los servicios y facultades de la Diputación así como la de su Hacienda provincial.

Segunda. Que procede devolver el expediente a la Diputación de... para que formule su presupuesto con arreglo a derecho, y

Tercera. Que el Gobierno de Su Majestad deberá, de acuerdo con las consideraciones que se alegan en el cuerpo de este dictamen, examinar los arduos y graves aspectos políticos y de gobierno de la exclusiva competencia del Consejo de ministros a los que haya de extender su soberana expresión.

Para los alumnos militares.— Estarán obligados a presentarse en un cuerpo

De Real orden por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los aspirantes que el año actual obtengan plaza de alumno en las Academias militares, quedarán obligados a presentarse en un Cuerpo para asistir a los actos que en él se realicen, durante cuatro días por lo menos.

Para dar cumplimiento se comunicará a los interesados, tan pronto sea posible, su admisión en la Academia respectiva.

Los designados para cubrir plaza, tan pronto reciban de la respectiva Academia la notificación oficial, podrán vestir el uniforme correspondiente, con el que deberán presentarse en el Cuerpo que elijan, siempre que pertenezcan al Arma o Cuerpo de la Academia en que hayan sido admitidos. La fecha de presentación será el 30 de Agosto.

En los Cuerpos se comisionará un oficial que les acompañe y enseñe las dependencias, que asistan a formaciones de unidades para que se formen una idea de los servicios propios del Arma o Cuerpo.

Los jefes de las unidades harán que en los cuatro días que los alumnos han de presentarse en el Cuerpo se pongan en contacto con la oficialidad si hubiere ocasión de reunirse ésta para conferencias, ejercicios, etc., en cuyo caso los alumnos podrán permanecer en la sala de banderas, pero sólo mientras el acto

tenga lugar, dándoseles habitación separada si hubieren de permanecer en el cuartel tiempo necesario entre dos actos sucesivos.

Los alumnos que en la actualidad cursan estudios deberán presentarse en un Cuerpo de su Arma por un periodo de diez días a contar desde el 30 de Agosto.

La Previsión del Seguro.— Conferencias en todas las provincias

Por una Real orden dispónese que los ingenieros agrónomos encargados de distintos servicios agronómicos en las provincias den conferencias acerca de las ventajas de la previsión del Seguro, haciendo conocer a los agricultores que la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario recibe proposiciones de Seguro contra el pedrisco hasta el 30 de Junio actual.

Contra la subida del azúcar.— La jornada de ocho horas en las estaciones

El gremio de Tratantes de alcoholes y sus derivados, de Barcelona, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en solicitud de que el Gobierno tome enérgicas medidas para contener el alza en el precio del azúcar, cosa que imposibilita en absoluto el mantenimiento de la industria licorera, tan próspera en Cataluña.

También ha dirigido el mismo gremio otro telegrama al comisario de Abastecimientos, suplicándole encarecidamente que ponga pronto remedio a los conflictos que en las estaciones vienen ocasionándose a consecuencia de la jornada de ocho horas. El horario establecido por las Compañías, ocasiona a los fabricantes, por el entorpecimiento, grandes pérdidas, por el acarreo y por los jornales que se pagan inútilmente, y que obliga a subir los precios de la producción.

Los reenganchos de los sargentos

Vista la consulta formulada sobre la aplicación de la real orden circular de 30 de Mayo de 1913, dictada para clasificar a los sargentos que se acogieron a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912, y en su consecuencia puntualizar el descuento del tiempo que no les es de bono para el reenganche, cuando cometen falta grave estampada en su filiación después de estar acogidos a dicha ley, se dispone que una vez acogidos a la misma sólo se tenga en cuenta para su clasificación en los periodos de reenganche lo dispuesto en la real orden circular de 2 Julio de 1913, debiendo, en su virtud, darse carácter general a la de 6 de Septiembre.

El correo de Zarzuela del Monte REMITIDO

Señor Director del periódico local LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Agradeceré mucho se digna dirección, la inserción de las siguientes líneas y como respuesta a un artículo publicado en el mismo con fecha 3 del actual.

Es el artículo «Zarzuela del Monte: Servicio de Correos».

Cualquiera que haya leído con detenimiento dicho artículo, habrá supuesto desde luego la existencia de rivalidades entre quienes se dedican a ganarse el sustento de tal forma, si bien ignora quien tal artículo ha inspirado, cuales sean las obligaciones que incumben al actual contratista, e incurre por tanto en una ignorancia tan abominable, como travesura es, el expresarse en los términos en que lo hace. Le sería más fácil y noble, pedir se le deje el camino expedito para con su automóvil transportar las mercancías y acaso los viajeros a la eternidad. Pero mezclar el servicio de viajeros con el de la correspondencia, es cosa que a nadie se le ha podido ocurrir por ser ambas completamente distintas.

Uno es el servicio de correos y otro el de viajeros: para el primero estoy completamente autorizado para hacerlo en la forma que hoy se efectúa, con regularidad y prontitud cifrándome en un todo al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, pues si así no fuese, los dignos jefes de Correos de esta ciudad y la de Avila, celosos en el cumplimiento de su deber, a ello me hubieran obligado. ¿Lo entiende el articulista?

No puedo pasar sin la mas viva protesta, la insidiosa especie que lanza de que en los días de lluvia se moja la correspondencia debido al mal estado de los coches. Se conoce que en su afán de zaherir, mi adversario no ha podido ver que dentro de dichos coches hay una taquilla de madera y en ella va la correspondencia, no pudiendo, por consiguiente, mojarse ésta nunca. Compruébelo cuando quiera.

Respecto del estado de los coches y calidad del ganado, no puedo decir otra cosa, como saben, sino que son tan buenos como los mejores para el uso a que se destinan, y muy suficientes para llevar la correspondencia, pues si algún viajero monta en ellos es a su instancia y por un señalado favor.

Si yo fuera Director de Comunicaciones nombraría Inspector del Servicio al autor del escrito a que me refiero, que efectúe entre esta ciudad y la de Avila, o sino le daría una gratificación, que unida a la que disfruta, le permitiera comer mas descansadamente el pan, y todo por los buenos servicios que habría de prestar, y así no se ocuparía tanto de la vida de los demás, que no le incumbe.

Gracias señor Director y mande a su afectísimo s. s. q. s. m. b.

FERMÍN DIEZ

Segovia 8 Junio 1920.

Nieva

Boda rumbosa

El día 5 del actual se verificó el enlace matrimonial de la señorita Tomasa Hernández, hija de la rica propietaria labradora de Ortigosa de Pestaño, doña Angela Yagüe, con el rico hacendado, don Dionisio Palomo, hijo del propietario don Ramón Palomo, vecino de esta localidad.

Bendijo la unión nuestro virtuoso y querido párroco, don Juan Martínez.

Fueron padrinos por parte del novio, el hermano de éste, y por parte de la novia; la esposa del digno jefe de la estación férrea de Pozuelo, hermana de la novia, y firmaron el acta como testigos de dicho acto, el oficial de Telégrafos, don Mateo Martínez y el hábil ebanista don Quintín García.

Vestía la novia traje de seda negro, adornado con el simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia, se obsequió a los invitados con un abundante y exquisito almuerzo, cuyo menú fué el siguiente: huevos al plato, aves en pepitoria, pastel de pescados, merluza a la vinagreta, asados y fiambres, postres, vino, champagne, habanos y café. Todo esto fué condimentado por la cocinera de Santa María de Nieva, Dionisia Arribas.

Terminado el almuerzo, la gente joven pasó a uno de los salones de baile que existen en Nieva.

Concurrieron a la boda bastantes vecinos de Bernardos, Miguel Ibáñez, Armaña, Domingo García, Pozuelo y Santa María de Nieva, y las simpáticas señoritas Tomasita y Mercedes Yagüe, Justina Palomo y otras cuyos nombres no recordamos. También asistieron los jóvenes Quintín García, Matías Hernández, Eusebio Palomo, Eduardo Marugán.

El jolgorio de esta boda duró tres días.

La feliz pareja ha salido para las provincias del Norte.

Les deseamos muchas venturas y una luna de miel inacabable.

Martín Muñoz de las Posadas

Nuevo farmacéutico

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de farmacéutico, don Severo Morais, hijo de nuestro buen amigo, el médico titular de esta villa, don Gaspar.

Enviamos al nuevo farmacéutico y a su apreciable familia nuestra cumplida enhorabuena.

Exámenes en la Normal de Maestras

Con buenas notas, ha aprobado el tercer curso de la carrera de maestra, en la Normal de Segovia, la señorita Asunción Martín, hija del sargento de la Guardia civil, de este puesto, don Gaspar.

Reciban tan aventajada alumna del Magisterio y sus padres, nuestra efusiva felicitación.

Una boda

En Medina del Campo ha contraído matrimonio la bella señorita Segunda Riquero Gallego, con el empleado en los ferrocarriles del Norte don Luis Estrada Criado.

Con este motivo salió el señor Gallego para dicha población.

Deseamos al nuevo matrimonio un porvenir dichoso.

De subsistencias

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en este pueblo con el problema de las subsistencias. Se alzan los precios de todos los artículos de un modo incesante y especialmente el del pan, pues en un mes, poco más o menos, han elevado los panaderos el coste de las hogazas de kilo y medio—que no le tienen, pues no llega a las tres libras el peso que dan—a una peseta treinta y cinco céntimos, habiendo hecho ya público que dentro de breves días las expondrán a una cincuenta.

Y esto, con ser mucho, no es lo peor; lo peor del caso es que comemos pan de harinas de todas clases, menos de trigo, pues la proporción de mezcla admitida en las harinas también se ha encarecido enormemente, hasta el punto de que la de trigo se mezcla con las demás clases en pequeñísimas proporciones.

Los panaderos se disculpan con los fabricantes de harinas, pues dicen que éstos elevan los precios de aquéllas y, por consiguiente, no tienen más remedio que vender más caro el pan. No sabemos quien de ellos tendrá razón, pero lo que sí sabemos de sobra, es que el consumidor es quien paga los vidrios rotos, sin culpa alguna.

¿No puede rebajarse, al menos, el tanto por ciento que corresponde a la mezcla que está admitida en las harinas?

Los señores gobernadores y especialmente el de Avila, puesto que los panaderos de aquí se surten de las fábricas de Arévalo, ¿no pueden obligar a los fabricantes de esa ciudad a que vendan sus productos a precio de tasa?

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra,
Castro del Río, Córdoba, Granada,
Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga,
Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
SEGOVIA, Talavera de la Reina,
Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON

Salamanca

Horrorosa tormenta

Ha descargado una formidable tormenta sobre el pueblo El Tajo, del partido de Béjar. La lluvia inundó las casas y anegó los campos, destrozando las cosechas. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros.

Una comisión de campesinos de aquel partido ha visitado a las autoridades, acompañada por el diputado a Cortes para pedir socorros y que se les dispense del pago de las contribuciones.

El Congreso eucarístico

Anteayer llegaron el obispo de Zamora y el cardenal arzobispo de Sevilla, para asistir a las solemnes fiestas, con motivo del Congreso eucarístico.

En el Salón de actos del Círculo católico de obreros ha dado una magnífica conferencia acerca del tema «Acción católica de la mujer», el canónigo de Madrid don Juan F. Morán.

Por la noche disertó en el mismo Centro sobre organización católico-social femenina la señorita María de Echarrí.

Anoche llegó a esta capital la condesa de Lumbrerales, presidenta honoraria de la comisión de damas.

Hoy se celebra en la capilla universitaria, la fiesta solemne del Santísimo Sacramento, ocupando la sagrada cátedra el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Plasencia, Dr. don Angel Regueras, y asistiendo de medio pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis.

La solemne vigilia de la Adoración Nocturna se celebrará en la noche del día 9 al 10 en la iglesia de Santo Domingo, con asistencia de las banderas y adoradores de las secciones de Madrid, Valladolid, Palencia, Segovia, Lugo, Ciudad Rodrigo, Astorga, Zamora, San Marcial, Nava del Rey, Alba de Tormes, Peñaranda, Vitigudino, y Salamanca.

El martes tuvo lugar en la iglesia de los Padres Dominicos un magnífico concierto de música sacra, interpretado por la orquesta Benedicto, con gran brillantez y ante numeroso y selecto público.

Soria

Los periódicos a diez céntimos

Las Empresas periodísticas han acordado elevar en el 50 por 100 las suscripciones, y a diez céntimos el precio de los ejemplares. Estas Empresas no han recibido el anticipo reintegrable.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Málaga

Agresión y suicidio por no querer casarse

Ha ocurrido en el barrio de El Palo un sangriento suceso, del cual se tienen los siguientes detalles:

Cristóbal Doblas Sánchez, de cincuenta y siete años, huyó hace varios días con una mujer llamada Adela Sánchez García, soltera, de treinta y cinco años, de la finca donde ambos trabajaban.

Después de unos días, Cristóbal abandonó a Adela, y regresó a la finca.

Esta tarde se presentó en ella la mujer, acompañada de una hermana suya, para exigirle a Cristóbal el cumplimiento de la palabra de casamiento que, por lo visto, aquél le había dado.

Discutieron sobre esto, y Cristóbal, con una navaja barbera, agredió a las dos mujeres, que resultaron con heridas en el cuello, aunque no de gran importancia.

Como las dos mujeres cayeron al suelo ensangrentadas, el campesino creyó que las había matado, y se dió un formidable tajo en el cuello, de veinticuatro centímetros de extensión, quedando en gravísimo estado.

Avila

Accidente automovilista

El lunes salieron en automóvil con dirección a Barrancos, donde debía celebrarse una junta de asociados, los vocales de la misma don Juan Lapuente y don Mariano Fournier, concejales; don Joaquín Leirado y don José Marramolino, secretarios de la Junta, y los alcaldes de Breñosa, Cardeñosa, Mufiogalindo y Velayos.

Al llegar el automóvil a cuatro kilómetros de dicho pueblo, y al tomar una curva volcó el coche, resultando heridos todos los ocupantes del mismo.

Un alcalde muerto por una chispa eléctrica

Ayer descargó sobre el pueblo de Mesoger de Corneja una espantosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató, en su propio domicilio, al alcalde de dicho pueblo, Marcelino Bullón Díaz.

Valladolid

Se tienen noticias de que ayer fué aprobado por el pleno del Consejo de Estado de un asunto de gran interés para Valladolid.

El Alto Cuerpo ha aprobado sin dificultad, el expediente para la construcción de la Academia militar de Caballería de dicha capital.

Esta obra, que tanto se echaba de menos desde el incendio de la antigua Academia, será pronto una realidad venturosa, y el edificio que se va a construir será gala del Arma de Caballería y honra de la ciudad vallisoletana.

Logroño

Plaga de langosta

Aumenta la invasión de la langosta. En Agoncillo los vecinos procuran ahuyentarla quemando grandes cantidades de paja.

La Compañía del Norte ha enviado equipos de obreros para destruir la langosta, que estacionada en grandes montones en la vía, impide el paso de los trenes.

Se han reunido las autoridades, acordando pedir con urgencia material y dinero para destruir la langosta, que amenaza destruir la cosecha.

Almería

Desgraciado suceso en un vapor

Ayer fondeó en este puerto el vapor americano «Amorón». Demandaba auxilios sanitarios, pues traía a bordo un herido grave.

Parece que el suceso desarrollado a bordo de dicho buque fué el siguiente: El vapor «Amorón» dirigiase en lastre desde Cartagena a Gibraltar para coger carbón, y después a Huelva, con objeto de cargar mineral. Cuando llegó a la altura de Cabo de Gata, la tripulación vió que un velero demandaba auxilio. Cuando se acercaron a prestarlo, el bote del velero, en donde venían dos tripulantes de éste, fué envuelto por la hélice del vapor a causa del impulso del temporal de Poniente que reinaba. Los dos tripulantes fueron recogidos y auxiliados a bordo del vapor. A pesar de los esfuerzos hechos, uno de ellos murió.

Pamplona

Desgracia

En el crucero de Arroeta del Valle de Lasan, la vecina Josefa Lazar, encargada de recoger la correspondencia, fué arrollada por un automóvil, resultando con graves heridas.

Canarias

En Tenerife se proyecta construir un paseo marítimo

Convocada por el presidente del Ateneo, se ha celebrado una importante reunión, a la que asistieron los diputados provinciales, los consejeros del Cabildo los concejales, los representantes de todas las fuerzas vivas de la Región, para tratar del proyecto de construir una gran avenida marítima que uniría el muelle del Sur con el paseo de ronda y daría fácil acceso al tráfico desde el puerto al interior de la isla.

La avenida se construirá ganando terreno al mar; tendrá ochocientos metros de longitud y veinticinco de ancho, y en ella se edificará la Casa de Correos, el edificio del Cabildo insular y otras importantes construcciones comerciales.

El ingeniero don Carlos Rosí expuso el magno proyecto y los medios para poderlo llevar a la práctica rápidamente. En toda la ciudad reina verdadero entusiasmo ante esta idea, y se ha constituido una sociedad para emprender rápidamente las obras del puerto.

Galicia

Monforte

La carestía de las subsistencias

Se ha tratado de provocar sucesos desagradables con motivo de la feria semanal. Asisten a ella numerosos aldeanos, y se contaba con éstos para organizar una manifestación que protestase contra la carestía de las subsistencias. No se sabe adónde los manifestantes hubiesen llegado si las autoridades, enteradas de sus propósitos, no hubiesen adoptado toda suerte de precauciones y vigilado a elementos que tienen fama de revoltosos. La Guardia civil patrulló por las calles.

Se consiguió, con la vigilancia ejercida, que la ciudad permaneciese en calma; pero como la carestía de las subsistencias continúa, los desagradables sucesos pueden desarrollarse cualquier día.

San Sebastián

Un niño muerto a palos

Comunican de Eibar que se ha cometido un crimen que ha producido gran indignación en el vecindario.

El hecho se perpetró en el caserío de Alzu, situado a tres kilómetros del casco de la población. En una de las habitaciones se encontraba en una cama, por hallarse indispuerto, el niño Vicente Arizmendi, de doce años, que vivía con sus tíos. Estos salieron de casa a primera hora de la tarde con dirección al campo para dedicarse a las faenas agrícolas.

Un desconocido penetró en el caserío, y el niño, al darse cuenta de la presencia del intruso, comenzó a gritar, demandando auxilio. El ladrón, viéndose descubierto, se dirigió a la cama y agredió con un palo al niño, causándole la fractura de la base del cráneo, y a consecuencia de ella, la muerte.

El criminal, después de realizado el crimen, registró la casa y se apoderó de alguna cantidad de dinero.

Al regresar al caserío los tíos y encontrarse con el cadáver de su sobrino, se desarrolló una triste escena.

El juez municipal ordenó la detención de un individuo que le pareció sospechoso. El detenido se confesó autor del crimen, diciendo que penetró en la casa por la ventana; que el niño le sorprendió y le preguntó quién era, y entonces él le agredió con un palo, matándolo. Declaró también que se apoderó de 37 duros de los cuales había gastado 12. La cantidad restante le fué ocupada al ser detenido.

El criminal se llama Santiago Larrea.

SE VENDE

Una serret seminuevo con guarniciones.

Para tratar, en El Espinar, con don Jacinto Maricalva Delgado, fábrica de gaseosas.

Castellón

Un infanticidio

El vecino de Burriana José Manuel Virrayoa, de veinte años, encontró en un camino de dicho pueblo al niño de tres años Juan Rosell Tormo.

La criatura, inconsciente, dijo algo que el joven Virrayoa consideró una blasfemia, y, no encontrando procedimientos más adecuados para reprimirlo, disparó contra él su escopeta.

El pobre niño recibió el balazo en la cabeza, y quedó muerto en el acto.

El bárbaro autor del infanticidio fué detenido.

Marruecos

Ceuta

Siete moros adictos se apoderan de un poblado rebelde

El moro Ahamed Neld Saidi, al frente de seis «gumiers» de la harca amiga de Chirusa, atacó la cabila de Bení Hassan, cuyo jefe, que es hermano de Saidi, había montado una guardia contra España.

Los del poblado y sus atacantes lucharon cuerpo a cuerpo con las gumías.

Los moros adictos mataron en el ataque a tres de sus enemigos y dejaron gravemente heridos a otros varios.

Los demás abandonaron el poblado, que fué ocupado por Saidi y sus seis valientes «gumiers».

Estos recogieron a los heridos y los entregaron, en unión de los veintidós fusiles de que se apoderaron en la Comandancia general.

Larache

Frecuentes bombardeos

Los aviadores militares repiten diariamente sus atrevidos vuelos sobre los poblados enemigos.

Ultimamente, dos aparatos arrojaron numerosas bombas sobre los aduares de Sagara y Chefranco, causando grandes destrozos.

Los aviadores regresaron sin novedad a Larache, después de haber obtenido interesantes fotografías de la región. Los dos aviadores llegaron a alcanzar la altura de 4.700 metros.

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza.

Sus modestos constructores y progresistas de ciencias, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorraros 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es *pamema*.

La barbería de Felipe Estebanz

La antigua y acreditada barbería de don Felipe Estebanz, recientemente fallecido y que ejercía el cargo de practicante en la cárcel del partido, se halla servida a partir del día 7 del corriente por el hijo del difunto don Felipe Estebanz, practicante de la Casa de Socorro.

Este señor lo pone así en conocimiento de su numerosa clientela, a la que suministrará, en las mismas condiciones que su difunto padre, los servicios de cirugía menor.

Para que le ayuden en el desempeño de su establecimiento, dispone de dos nuevos oficiales llegados de Madrid, y que se hallaban ejerciendo el oficio en importantes peluquerías.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 9 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don Juan Mirasol Godoy, don Fernando Pérez del Pulgar y Valés, don Marcelo Trenor Azeirraga, don Alfonso Gómez Pineda, don José Rodríguez Extremera, don Francisco Carvajal Mendieta, don José Carmona y López de Vera, don Ignacio Cabrera Valdelomar, don Miguel Sales Ngueras, don Eleuterio Merino Herranz, don Luis Montesinos Bueno, don Jaime Parladé Gross, don Fernando Mezquita Ortega, don Fernando López Blanco, don Faustino Domínguez Salgado, don Alberto Villoslada Miñón, don Aurelio Carnero Moscoso, don Joaquín Moncada Cortés, don Agustín Gutiérrez de Tovar, don Ramón Aenlle García, don Carlos Lozano Morauz, don Ignacio Manglano Miruela, don Mariano Villoslada Miñón, don Julio Giaberto de la Concha, don Camilo Burgos Sánchez, don Antonio Cabrera Valdelomar, don Gerardo Brotous Ballester, don Joaquín Sierra Lahoz, don Ramón Rosal Vadai, don Sebastián Carmona y Pérez de Vera, don Alfonso Sanz y Gómez, don Francisco García Moreno, don José Cervera Jiménez-Alfaro, don Ramón Echevarría Román y don Manuel Echevarría Román, aprobados.

Pendiente, uno.

No presentado, uno.

Desaprobado, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

Don Juan Caturla Masia, 5'10 y 5'10; don Emilio Proda Blasco, 7'50 y 6'50; don Raimundo Pascual Fortuni, 6'90 y 6'30; don Gabriel López Pérez, 6'50 y 5'70; don José Esquivias Salcedo, 5'80 y 5'30; don Enrique López López, 5'50 y 6'60; don Leopoldo Cano Larrea, 5 y 5'20; don Juan Pons Ramonell, 5'10 y 5'20; don Rafael Esquivias Salcedo, 5'60 y 5'30; don Gabriel Lloupas Martínez, 5'40 y 5'70; don Francisco Pérez Sánchez, 6 y 6'50; don Felipe de Vierna Belando, suficiencia, don Faustino González Constenla 5'70 y 5'60; don Joaquín Pérez Martínez, 6'90 y 5'90; don Luis Ramírez Arrollo, 6'70 y 5'30; don Manuel Sancho Arcoza, 6 y 5, don Francisco Isasi González, 5'30 y 6, y don Victoria Isasi González, 5'60 y 6'30.

No presentados, tres.

Desaprobados, cuatro.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Manuel Sánchez Herrero, 6'25; don Alejandro Miguel Carrera; 5; don Silvano Noguera León, 6'50; don Joaquín Mellado Pascual, 7; don Fernando Artalejo Campos, 6; don Joaquín Noguera Marquez, 6'25; don José Aznar y Aznar, 6; don Alejandro Abejón y Ro-

sell, 5'75; don Francisco Jaque Amador, 5'50; don Juan Díaz Colón, 5'75; don Tomás Malo Sanz, 5; don Jesús Fernández de la Puente, 5'25; don José Ortiz Pérez, 6, y don Manuel de la Cruz García, 5'50. Desaprobado, uno.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Francisco Araiztegui Barrón, 7 y 5'80; don José Aranguren Ponte, 5'50 y 5'10; don Julio F. guas Dieste, 5 y 5'90; don José Hilla Zuero, 6 y 5; don Aljonso Pardo García, 6 y 5'50, y don Víctor Suances Díaz, 6 y 5'50.

No presentado, uno.

Desaprobados, 3.

CUARTO EJERCICIO

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Manuel Roig Ruiz, 6 y 5'20; don Eduardo Armesto García, 5'90 y 5'70; don Andrés Peñuela Fernández, 7 y 5'60; don Domingo López Varela, 5 y 5'90; don Fernando González Pubul, 6 y 5'80; don Andrés López Alonso, 6 y 5'70, y don Félix Berdejo Bardales, 7 y 6'70.

No presentado, 1.

Desaprobados, tres.

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don Luis Morenes, 6 y 5; don Eduardo Armesto García, 5 y 50; don Fernando González 6 y 5'50; don Francisco Aristegui, 7 y 5'80; don Domingo López Varela, 6 y 5; don Manuel Roig Ruiz, 5'50 y 6, y don Andrés Peñuela Fernández, 7 y 6'20.

Pendientes, siete.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Gabriel Mezquida Veñy, 6'50 y 5'90; don Enrique Martín, 6 y 5'90; don Luis Alonso Iñarza, 6'50 y 5'50, y don Laureano Carranza Alcalde, 6'50 y 5'10.

Trigonometría

Don Gabriel Mezquida Veñy, 5 y 5'30; don Enrique Martín Martín, 6'50 y 5'40; don Luis Alonso Iñarza, 5'10 y 6, y don Laureano Carranza Alcalde, 6'50 y 5'50.

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA

GASCOS, 13

Lista de los nuevos alumnos de ingreso por orden de calificación obtenida, los cuales figuran hasta el día de hoy por el orden de puestos, según se detalla a continuación:

- 1 Don José Dorronsoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Juez Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,600.
- 4 Don Nicolás Agradados Beano, 296,450.
- 5 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 6 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 7 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 8 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 9 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 10 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 11 Don José Rodríguez Acosta, 285,650.
- 12 Don Rafael Antonio Morales, 234,900.
- 13 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 14 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 15 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 16 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 17 Don Luis García Leaniz, 280,700.
- 18 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 19 Don Luis Escobar Rogero, 280,150.
- 20 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 21 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 22 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 23 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 28,600.
- 24 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 25 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 26 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 27 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 28 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 29 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad-19-7-24), 276,750.
- 30 Don Francisco Maxisimo González, 276,250.
- 31 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 32 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.

- 33 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
 - 34 Don José Hernández Torruella, 273,500.
 - 35 Don Luis García Saullo, 273,350.
 - 36 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
 - 37 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
 - 38 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.
 - 39 Don Senén Fernández Caveda, 271,300.
 - 40 Don Felipe Irueto Gayena Montagut, 270,850.
 - 41 Don José Riestra Calderón, 27,300.
 - 42 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
 - 43 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
 - 44 Don Benito López y López, 269,250.
 - 45 Don Carlos Magat y Fernández Hestral, 268,625.
 - 46 Don Carlos Rey y Sánchez, 268,500.
 - 47 Don Enrique Ocerin García, 267,800.
 - 48 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
 - 49 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de militar), 267,100.
 - 50 Don Enrique López y López-Llanos, 276,100.
 - 51 Don Ricardo Balbina Pasaron, 265,200.
 - 52 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
 - 53 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
 - 54 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
 - 55 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
 - 56 Don Fernando Ferrer Yarza, 261,700.
 - 57 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
 - 58 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
 - 59 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápaga, 259,200.
 - 60 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
 - 61 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
 - 62 Don Juan López Rubio Oliván, 255,150.
 - 63 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
 - 64 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
 - 65 Don Francisco Carrera García, 246,350.
 - 66 Don Eduardo Gallo Ruiberritz, 242,150.
- Ingresan fuera de número:
Don Jesús Cifuentes del Rey.
Don José Cifuentes del Rey.

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo | Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9 SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 39

SASTRERIA MILITAR

A. NEIRA

SOMBRERERIA

A. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.—SEGOVIA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA MILITAR

En propuesta reglamentaria correspondiente al mes actual, se han producido en el cuerpo de Artillería los siguientes ascensos.

A coronel, don Manuel Montesino.
A teniente coronel, don José Company Pons.

A comandantes, señores don Félix Morales Rodríguez, don Juan Cabrera Domínguez, don José de Fano Díaz, don Pedro Aragonés Linares, don José Aramburu y Real de Asua, don Agustín Fernández Conde, don Babil Astraín Larralde, don José Martín Luna y Bouvier, don Bonifacio Guillén Ortega, don Carlos Hernández Herrera y don Angel Rebollo Canales.

A capitanes, señores don Manuel Arredondo Santamarina, Antonio Pérez y Sánchez Osorio, Victoriano Onrubia Anguiano, José B. nal Gálvez, Augusto González Besada Giraldez, Luis Polo de Bernabeu Bustamante, Fernando Esquifino Pascual, Luis Gómez Pantoja, Santiago Durán Marquina, Carlos Velasco Gil y Manuel Ortiz Muñoz.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se ha de celebrar en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Suma anterior, 346'50 pesetas.
Un devoto del Corazón de Jesús, 2'50; doña Ramona Moreno, 1; doña Amalia González del Castillo, 1; doña María Antón de Reguera, 5; Una devota del Corazón de Jesús, 5; doña Encarnación Galicia, 2; doña Carmen Galicia de Gallardo, 2.
Total, 365 pesetas.

(Continuará)

ZAPATERIA

Elías Yanguas

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43

Los mejores helados y refrescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43.

Teléfono 159.

Almuerzos y comidas económicas.

VIDA ESCOLAR

Exámenes en la Normal de Maestros

Pedagogía
SEGUNDO CURSO
Don Carlos Vázquez, aprobado.
Suspensos, dos.

Historia de la Pedagogía
Don Enrique Olivares, don Dionisio Martín y don Luis Bermejo, aprobado.
Rudimientos de Derechos y Legislación
Don Enrique Olivares, don Dionisio Martín y don Luis Bermejo, aprobados.
Suspense, uno.

Química
Don Gregorio Torres, notable, don Dionisio Martín y don Julián López, aprobado.
Suspense, uno.

Historia Natural
Don Manuel Useros, notable.

CASA DE SOCORRO

La anciana Tecla Palmero Sainz Velasco, de 72 años, que habita en la calle de San Cristóbal núm. 11, fué conducida ayer en una camilla a este establecimiento, donde le fué apreciada la fractura de la clavícula izquierda, producida por haber sido atropellada por unas cañerías.

Cooperativa Electra Segoviana ANUNCIO

Con objeto de dar descanso a los obreros y cumplir la Ley del Descanso Dominical, el Consejo de Administración ha acordado no suministrar fluido los domingos y días festivos, fuera de las horas de servicio, para alumbrado, establecidas en la actualidad.

Pérdida

de un perro Seter negro, cabos fuego, cuatro ojos, atiende por Blá.
Se gratificará calle de Infanta Isabel número 3.
Hijos de Eduardo Monedero.

"ALEGRIA"

CORPUS, 5.--SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

GERVANTES 31 Y 33.--SEGOVIA

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS

DE TANTISIMA ACÉPTACION

Se venden en la confitería

YUSTE

Plaza Mayor, 46--Sucursal: Juan Bravo, 56.--Teléfono 94

SASTRERIA DE MILITAR

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:.
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Sucursal:

San Francisco, 32, Segovia

Fuencarral, 36, Madrid
Teléfono 30-13 M.

PROXIMO A LA ACADEMIA

VISITAL
LOS ESCAPARATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

EL SUCESO DE AYER

Una mujer herida

Pilar Medina Torres, de 25 años, residente en Madrid, se presentó en la casa de socorro en la tarde de ayer, acompañada de su marido y un criado.

Reconocida, se vió que tenía una herida inciso-punzante en el tercio medio del muslo izquierdo, con entrada en la parte anterior, en una extensión de cinco centímetros, y la salida en la parte externa, en una extensión de dos centímetros, con una longitud, de entrada a salida, de diez centímetros, interesando la piel y los tejidos blandos, siendo calificada esta lesión de pronóstico reservado.

Según manifestó Pilar Medina, esta herida se la causó al ir a sentarse en el suelo con un trozo de puñal que llevaba en el bolsillo del delantal.

A petición propia, fué conducida en una camilla, al hospital de la Misericordia.

—oo—

Hasta ahí la versión que los tres actores del suceso, dieron en la casa de socorro.

Como era bastante extraño que se hubiera producido con un trozo de puñal oxidado y sin punta, una lesión de tal naturaleza y que además la entrada de la herida la tuviera en la parte anterior del muslo, el inspector de policía señor Fernández Prados, ordenó la detención de los dos individuos, que resultaron ser Felipe Nieto González y José Hernanz Alonso, vecinos de Madrid.

En los primeros momentos sostuvieron las declaraciones que habían dado en la casa de socorro, negando toda participación en el hecho. Pero sometidos a un interrogatorio en la inspección de vigilancia, acabaron por relatar el suceso en la siguiente forma:

José Hernanz Alonso, venía viviendo maritalmente desde hace tres años, con Pilar Medina Torres, y parece ser que en los últimos meses habían tenido algún disgusto por no parecer a Felipe, que Pilar le guardaba toda la fidelidad por él deseada.

En el travía de la mañana de ayer, Pilar llegó a Segovia acompañada de Felipe Nieto, dirigiéndose ambos a una posada para descansar.

José, al enterarse de que su adorado tormento había venido a Segovia, salió de Madrid en el tren mixto, llegando a ésta, a las dos y media de la tarde, dedicándose desde ese momento a su busca. En la misma habitación de la posada donde paraban y en ocasión en que se encontraban en la cama, inferió a Pilar, la herida de que ha sido curada poniéndose los tres después de acuerdo, para llevarla a la Casa de Socorro y para decir que la lesión se la había producido casualmente.

Estos sujetos han ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

La banda de la Academia

He aquí la lista de los conciertos que la banda de música de la Academia de Artillería dará en los paseos públicos, en los sitios y horas que el alcalde ordene, hasta el día 26 de Marzo de 1921, en que termina el contrato firmado con tal objeto.

CONCIERTOS

JUNIO

13 y 20, domingo; 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Férias.

JULIO

1, jueves; 4, domingo; 6, martes; 8, jueves; 11, domingo; 13, martes; 15, jueves; 18, domingo; 20, martes; 21, cumpleaños de la Reina Cristina; 22, jueves; 24, Santo de la Reina Cristina; 25, domingo; 27, martes, y 29 jueves.

AGOSTO

1, domingo; 3, martes; 5, jueves; 8, domingo; 10, martes; 12, jueves; 15, domingo y festividad de la Asunción; 17, martes; 19, jueves; 22, domingo; 24, martes; 26, jueves; 29, domingo, y 31, martes.

SEPTIEMBRE

2, jueves; 5, domingo; 7, martes; 9, jueves; 12, domingo; 14, martes; 16, jueves; 19, domingo; 21, martes; 23, jueves; 26, domingo; 28, martes, y 30, jueves.

OCTUBRE

3, 10 y 17, domingo; 24, ídem y cumpleaños de S. M. la Reina Victoria; 25, San Frutos, y 31, domingo.

NOVIEMBRE

19, Santo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

DICIEMBRE

4, Santa Bárbara; 8, Purísima Concepción; 23, Santo de S. M. la Reina Victoria, y 25, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

ENERO

6, festividad de los Santos Reyes, y 23, Santo de S. M. el Rey.

FEBRERO

2, 9, 16, 23 y 30, domingo.

MARZO

5, 12 y 19, domingo y San José, y 26 domingo.

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 10

La Octava de Corpus Christi, y Santos Crispulo y Restituto mártires, Margarita reina de Escocia y Oliva de Palermo, virgen y martir.

Funciones de la Octava

En la Catedral.—Con la solemnidad de costumbre se celebrará a las tres de la tarde la procesión del Santísimo Sacramento en su magnífica carroza por el interior de la basílica y terminada se hará la Reserva.

En el convento de la Encarnación.—A las nueve de la mañana, se cantará Tercia, después misa con exposición de Su Divina Majestad, predicando el señor cura párroco de Palazuelos don José Zúñiga, y a las cinco y media de la tarde, se cantarán completas y a continuación visita de altares, Reserva y bendición con el Santísimo, y

En los padres Carmelitas.—A las diez, misa solemne sacramental, y a las cinco de la tarde, exposición, estación mayor, Rosario y procesión interior con el Santísimo.

En Corpus Christi.—A las ocho la misa de Comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

A las cinco de la tarde exposición del Santísimo Sacramento,

Novenarios de San Antonio de Padua

Se practicará el ejercicio del sexto día: En San Antonio el Real, a las seis de la tarde, y en los padres Franciscanos, a las siete de la tarde con toda solemnidad y sermón por el reverendo padre Manuel Ortega, director de las Juventudes.

DIA 11

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús —Mayor solemnidad que en los días ordinarios, en los cultos de los templos todos y numerosas comuniones.

Novenario al Sagrado Corazón de Jesús

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa de comunión general de la Archicofradía y del Apostolado de la Oración que celebrará el excelentísimo señor Obispo y a las diez y media la solemne Sacramental con sermón por el padre Rodrigo, carmelita. Los cultos de por la tarde les anunciaremos mañana.

Las señoras

de buen gusto encargan las confecciones, tanto en ropa blanca como en color, en

EL CAPRICHIO

Calle de Juan Bravo, núm. 26

Esta casa dispone de todos los adelantos modernos. Recibimos semanalmente modelos de París. Especialidad en equipos de novia y canastillas, así como toda clase de confecciones para señoras y niños. ¡No confundir esta casa con otras que quieren imitarla!

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA

Encargos para lutos, se hacen en veinticuatro horas.

JUAN BRAVO, 26

Frente a San Martín-Segovia

SE NECESITA CHICO PARA TALLER. — RAZON. ANGELETE, NUM. 2.

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Galletilla.....	6,50 "

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para señora y caballero



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Acete para transformadores hasta 80.000 voltios | Transform-oll. sp. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID

Heriberto Aguilera, 31-Teléfono, 639

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTE ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

La agrupación artística "Linares Rivas,"



Srta. Concha Carazza
Primera actriz



Srta. Julia Posada



Srta. Trinidad Gálvez



Srta. Luisa Montes

Noticias y vida de sociedad

Inspector de escuelas

Ha sido anunciada para ser provista en concurso de traslado, una plaza de inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Fallecimientos

Anoche falleció en esta ciudad la señora doña Domicila Morcillo Jiménez, esposa del empleado del Ayuntamiento don Manuel González.

Hoy, a las seis y media de la tarde tendrá lugar el traslado del cadáver al cementerio.

Reciba el viudo y la familia toda de la finada, nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Petra Gómez Manzanares, madre política del conocido comerciante de esta plaza, don Eulogio Callejo, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Reunión importante

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, convocada por el alcalde señor Guajardo, de todas las personalidades y fuerzas vivas de la población, para tratar de la conmemoración de la muerte de Juan Bravo.

Las obras de la torre de San Esteban

Signen con gran actividad las obras en la artística torre de San Esteban.

Estas se encuentran muy adelantadas hasta el punto de que es seguro estén terminadas en plazo breve.

Actualmente se está montando la armadura de la cubierta que es de hierro y de una gran solidez.

Ascensos

En los ascensos de jefes y oficiales de Artillería, correspondientes a este mes se han obtenido a comandantes, los capitanes don Angel Rebollo y don Carlos Hernández Herrera, el primero paisano nuestro y ambos muy estimados en esta Ciudad.

Reciban nuestra enhorabuena.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora e hijas de don Victorio Rodríguez.

—El director de esta Escuela Normal de Maestros señor Fuentes.

Han salido para Madrid, la distinguida señora viuda de Carretero y su bella hija Manolita.

Procedente de Barcelona, donde cursa sus estudios, ayer llegó a esta población el distinguido joven don Santos Redondo y Ruiz de Morales.

Profesora Auxillar

Después de muy brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de Auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital, la señorita Juana C. Barroso, hija del industrial dueño de carros de transporte don Santiago Barroso.

Nuestra enhorabuena a la nueva auxiliar.

En el Conservatorio

Ha aprobado con brillantes notas en el Conservatorio de música, el sexto año de piano y primero de Armonía, la señorita Rosario Orense, hija del profesor de la Normal de Maestros de esta capital don Joaquín, y discípula del director de la banda de música de la Academia de Artillería don Constancio Maldonado.

—También han obtenido brillantes calificaciones, en el segundo año de piano, la niña Rosita Lozano, hija del médico don Casimiro y en el segundo de solfeo, la niña Rosario Flores, hija del ayudante del Catastro Urbano de esta capital don Eduardo y discípulas ambas de la distinguida profesora de piano, señorita Francisca García López.

Reciban las aventajadas alumnas, sus familias y sus ilustrados y distinguidos profesores, nuestra sincera y expresiva enhorabuena.

Un gato rabioso

Ayer, y por orden del alcalde señor Guajardo, fué remitida a Madrid, al Instituto antirrábico de Alfonso XIII, la cabeza de un gato, presunto rabioso, que en el día de ayer mordió a su dueño, el industrial don Martín Callejo.



Srta. Asunción Cerdán

Se alquila

una casa en sitio céntrico, toda entarimada, con cuarto de baño y termosifón.

Darán razón, Descalzas 1, principal, derecha.

PERDIDA

de una cerda, negra, extremeña, con marco. La persona que sepa su paradero, podrá dirigirse a don Francisco de Francisco, fábrica de Gamones, en Palazuelos, donde se le gratificará.

LAS MEJORES CERVEZAS
LA CRUZ BLANCA (S. A.)

Santander.

Pídase en todas partes.

Las grandes marcas de camiones automóviles

Automóviles de turismo, motocicletas, bicicletas, neumáticos de auto moto y bicicletas, aceites y grasas americanas, bandajes macizos, vulcanizaciones de cubierta y cámaras.

PIDANSE TARIFAS A

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

REPRESENTANTE MATRICULADO (SEGOVIA)

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscripta la partida de nacimiento de Santiago Tejedor Marigómez y las de defunción de Isabel Martí Vázquez, de seis meses de edad y la de Ascensión Redondo del Barrio, de veinte meses.

Matrimonios, ninguno.

CINE IDEAL

Hoy jueves, se proyectará la quinta y sexta Epocas de la interesante y preciosa cinta

POR AMOR

PERLA BLANCA
No dejéis de ver estas Epocas, que son muy interesantes

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO
10
JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice el presidente. En el Congreso. Consejo de ministros

LA SUIZA	BAUSA
DIA 10	DIA 10
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)	Comida (de nueve en adelante)
Huevos revueltos con jamón Merluza frita Vaca estofada a la catalana Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Tortilla a la española Pisto de escabeche Solomillo a la jardinera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
Café-Restaurant "La Sulza" PLAZA MAYOR N.º 42	

Dice el presidente

En su domicilio, donde había pasado la mañana trabajando, recibió hoy el señor Dato la habitual visita de los periodistas.

Les manifestó que el Rey había marchado, a las nueve de esta mañana, a Navalcarnero para asistir a las operaciones de tiro.

Iba acompañado por el ministro de la Guerra, y suponía el señor Dato que no regresarán hasta después de la una.

A causa de esta excursión, ni el presidente ni los ministros de turno habían despachado hoy con Su Majestad.

Reiteró la noticia de que esta tarde, a las cinco, reunirá en la Presidencia al Consejo de ministros. Esta reunión será mas breve que de ordinario, pues el señor Dato tiene que acompañar a los reyes en una comida que a las nueve se da esta noche en la Embajada inglesa, en honor de Sus Majestades.

Respecto a si se celebrará o no mañana Consejo en Palacio, nada podía asegurar el jefe del Gobierno, hasta que hable con el Rey.

Dijo también el presidente que había pasado la mañana en su casa, trabajando principalmente en el magno problema de las subsistencias que es sin duda, el más importante de todos.

Añadió que en esta semana tendrá una serie de conversaciones con el ministro de Fomento para tratar del problema de los transportes y ver la manera de suplir algunas deficiencias de material móvil, especialmente de locomotoras que en algunas Compañías constituyen un verdadero atasco.

En el Congreso

Esta tarde el asunto más comentado en los salones del Congreso fué la solución dada por el Consejo de Estado al pleito que por la rendición de cuentas venía sosteniendo la Mancomunidad.

A todos les parecía muy bien lo hecho por el Consejo de Estado, y felicitaron por el éxito obtenido a los diputados señores Fournier y

Sala, este último jefe de la Unión Monárquica de Cataluña, que estuvieron esta tarde en los pasillos.

La comisión valenciana

Esta mañana visitaron al señor Bergamín el alcalde de Valencia, con los señores que constituyen la comisión que vino a esta para hablarle del asunto de la Diputación de aquella provincia, en lo referente a la exportación del arroz.

El objeto de esta visita era solamente para despedirse del ministro.

Consejo de ministros

A la entrada

Los ministros quedaron reunidos en Consejo, después de las cinco de la tarde, habiendo recibido antes en la Presidencia el señor Dato, la visita del general Fernández Llanos.

El ministro de la Gobernación llevaba al Consejo diversos expedientes de su departamento, y manifestó a los periodistas que el orden es completo en España, pues la huelga general de Alicante había sido solucionada.

Un periodista le preguntó ¿ha recibido usted el informe del Consejo de Estado sobre el asunto de la Mancomunidad Catalana? contestando el señor Bergamín: No. Y no les extrañe a ustedes que tarde algunos días en recibirle, pues faltan aún los cuatro expedientes de las Diputaciones Catalanas.

También manifestó el señor Bergamín que el gobernador de Barcelona, había puesto en libertad a varios presos gubernativos.

—¿Es cierta que el señor Maestre abandona el gobierno de Barcelona, para desempeñar la Dirección general de Seguridad?

—No es cierto, entre otras razones porque ese cargo como ustedes saben no está vacante.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes de acuartelamiento, y tres proyectos relativos, uno a la movilización de industria privada, y los otros dos de ferrocarriles estratégicos.

El ministro del Trabajo dijo que habían llegado a un acuerdo los patronos y obreros tejeros, y que sometería a la aprobación del Consejo un proyecto dando facilidades a las Juntas provinciales de casas baratas.

Bugallal era portador de expedientes de indulto.

—¿Y del problema de las tarifas ferroviarias? preguntaron los periodistas al señor Ortuño.

—Ese es un asunto—contestó el ministro de Fomento—que está todavía en periodo de incubación.

Los demás ministros llevaban asuntos de sus respectivos departamentos, y no dijeron nada de particular.

A la salida

Terminado el Consejo a las ocho de la noche, el ministro de la Gobernación facilitó la referencia oficiosa siguiente:

«Por el ministro de Estado se dió cuenta al Consejo de la situación de diversos asuntos de su departamento, y propuso que de acuerdo con el ministro de Hacienda se estudien y propongan medios económicos para atender a los compromisos internacionales del Congreso de Juventudes Hispanoamericanas y las Olimpiadas de Amberes.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta a sus compañeros, que los aprobaron, de dos expedientes de indulto por delitos leves.

Al señor Bergamín le fueron aprobados varios expedientes de concesión de grandes cruces de Beneficencia.

Fué también autorizado para poder celebrar un concurso de adquisición de cuartel en Palma de Mallorca, con destino a la Guardia Civil.

Al ministro de la Guerra se le aprobaron dos proyectos de Reales decretos: uno autorizando la mejora de sueldos a los cuerpos político-militares, y otro relacionado con la movilización de industrias civiles en

caso de guerra y creación de la inspección general de ferrocarriles, y dictando bases para la explotación de los mismos en caso de movilización. Así mismo se aprobaron otros expedientes de acuartelamiento y concesión de libertad provisional a ocho reclusos del ramo de Guerra.

El ministro de Hacienda, dió cuenta de expedientes de arriendo de locales para oficinas de su departamento. Fué aprobada la distribución de fondos del mes, y se acordó la admisión de azúcares extranjeros con pago de derechos arancelarios reducidos hasta el día 8 de Septiembre próximo.

Fueron también aprobadas dos disposiciones: una regularizando las relaciones entre el Ministerio de Hacienda y la Comisaría de Subsistencias en lo referente a importaciones y exportaciones, y otra relativa a las cotizaciones en la Bolsa Nacional de los valores extranjeros.

El ministro de Fomento dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión internacional de los saltos del Duero.

Se aprobaron varios proyectos para la exportación de arroz y la patata temprana e importación de trigo extranjero a fin de regularizar el precio del pan y las harinas en el mercado nacional, y

El ministro del Trabajo dió cuenta de un proyecto de decreto para facilitar su cometido a las Juntas locales de Construcción de Casas Baratas.

CASA DE BAÑOS
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

"La Tierra de Segovia,"
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes) 1.25
Fuera (trimestre) 4.00

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarlos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.